

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-085-2019

FOLIO: 00320319

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 03 de junio del 2019

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **22 de abril del 2019** que a la letra dice:

Solicito tipos de análisis (¿Cuáles son los principales problemas detectados a partir de estos análisis?) que se efectúa al agua en potabilización y tratamiento de aguas residuales

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



Cd. Reynosa, Tamaulipas. 31 de mayo del 2019
No.de Oficio: JRHB/432/ 2019
ASUNTO: El que se indica

Lic. **Ciro Andrés Ibarra Zapata**
Titular de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa
Presente:

Por este conducto envío cordial saludo, al tiempo en que hago de su conocimiento que en respuesta al oficio No. **UT/120/2019** de la Unidad de Transparencia de la COMAPA, de fecha de recibida el día 09 de mayo de 2019 en la gerencia que dignamente represento y que a la letra dice:

Solicito tipos de análisis (¿Cuáles son los principales problemas detectados a partir de estos análisis?) que se efectúa al agua en potabilización y tratamiento de aguas residuales.

Por lo anterior, que en relación a esta solicitud de información deseo informar a usted lo siguiente:

- SE REALIZAN ANÁLISIS MENSUALES DE INFLUENTES, 1 MENSUAL A CADA UNA DE LAS PLANTAS.
- SE REALIZAN 2 ANÁLISIS MENSUALES AL EFLUENTE PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD NOM-001-SEMARNAT-1996, EL CUÁL SE REPORTA TRIMESTRALMENTE EN EL SIRALAB.
- SE REALIZAN ANÁLISIS DE LOS LODOS A CADA UNA DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES 1, 2 Y 3, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA 004-SEMARNAT-2002. ESTO DEBIDO AL VOLÚMEN GENERADO POR LAS PLANTAS EN MENCIÓN.
- EXISTEN FLUCTUACIONES EN LA CALIDAD DEL AGUA POR EL INCREMENTO DE SÓLIDOS SUSPENDIDOS (SS) DERIVADOS AL ARRASTRE DE SEDIMENTOS DURANTE LAS TEMPORADAS DE ALTA HUMEDAD Y/O PRECIPITACIÓN.

Sin otro particular que atender, agradezco de antemano la atención puesta en la presente reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

. A t e n t a m e n t e .

Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante
Gerente Técnico y Operativo
COMAPA Reynosa.

